



c/ Albasanz, 16 – 4ª planta  
28037 MADRID

## DIVISIÓN COLECTIVOS

### ACUERDO COLABORACIÓN

#### 1. ACUERDO

Descuento de un 5% en paquetes vacacionales de nuestras mayoristas preferentes.  
Descuento de un 7% directo en mayoristas propias.  
Descuento de un 7% directo o un 10% en tarjeta regalo en determinadas cruceristas.  
Los descuentos no son aplicables sobre tasas, visados y gastos de gestión.

#### Información y Reservas:

En nuestra red de oficinas Barceló y en el Centro de Atención al Cliente  
**902 200 400** (de 9 a 21 horas los 365 días del año).

- Estos descuentos no son compatibles con otras ofertas (en las que el descuento sea asumido por Barceló), promociones o programas de fidelización en los que participe Barceló Viajes.
- Es imprescindible que el empleado de UNEX, se identifique como tal con algún tipo de documento, para beneficiarse de estos descuentos.

#### 2. VIGENCIA DEL ACUERDO

Indefinido hasta el momento en que alguna de las dos compañías decida rescindir el acuerdo, situación que deberá comunicar a la otra parte con por lo menos 1 mes de antelación.

En Madrid, a 18 de octubre de 2012.

**GRUPO BARCELÓ VIAJES**

Santiago Serrano

**UNEX**

Luciano Cordero Saavedra

